NOTA DGAF/DC N° 188 /2026.

Asunción, 06 de noviembre de 2026.

Señor
Dr. Agustín Encina, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, a fin de informar que la Dirección de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura, ha realizado todos los procedimientos establecidos en la Ley N° 7.021/22 y sus Decretos Reglamentarios, para la adjudicación de la **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2026 "Mantenimiento y Reparación de Estructuras Edilicias", ID N° 486.147**, según el siguiente cuadro:

N°	Adjudicado	RUC N°	Monto mínimo a contratar	Monto máximo a contratar
1	**Ayala Perdomo Ingeniería de Victor Julián Ayala Perdomo**	**1514327-9**	**Gs. 282.500.000**	**Gs. 565.000.000**

Por lo detallado más arriba, solicito la emisión del **Código de Contratación**; a cuyo efecto se remite las documentaciones requeridas.

Sin otro particular, me despido de usted saludándolo con mi mayor consideración y respeto.

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Jhimmy Urquhart Pedrozo
Director de Contrataciones